

3 de Diciembre de 1958  
Sr.D.Guillermo Vazquez  
Secretario General de la Junta Central de F.P.I.  
MADRID

Muy estimado y distinguido amigo:

Hemos recibido la comunicación del 23 del pasado del Ilmo.Sr.Director General de Enseñanza Laboral del acuerdo de aprobación de nuestra instancia de presupuesto extraordinario de 893.104 pesetas para la adquisición de maquinaria y de la subvención ordinaria de 277.673,42 pts, que en conjunto constituyen un apoyo muy estimable y un aliento poderoso para la buena marcha de este centro. Agradecemos esta atención de la Junta Central de F.P.I. y corresponderemos a la confianza que le merecemos.

Estamos urgentemente necesitados de maquinaria e utillaje incluido en la expresada instancia de presupuesto extraordinaria y queríamos que nos aclarara si tenemos que proceder nosotros a comprometerlo en firme con las casas cuyas ofertas tenemos o al contrario es la misma Junta Central la que procede a dichas adjudicaciones. De todas formas le manifestamos la necesidad en que nos encontramos y le agradeceremos una solución rápida, si cabe.

Atentamente le saludamos reiterándonos suyos  
ss.ss. y amigos,

POR LA ESCUELA PROFESIONAL  
EL DIRECTOR